



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/001021-01

*Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una línea de actuación urgente para la identificación de las zonas o comarcas con una tasa de desempleo superior a la media española, y a establecer un plan integral corrector para la solución del problema, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2013, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001021, presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente y D. Julio López Díaz, instando a la Junta de Castilla y León a establecer una línea de actuación urgente para la identificación de las zonas o comarcas con una tasa de desempleo superior a la media española, y a establecer un plan integral corrector para la solución del problema. De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente y Julio López Díaz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

### ANTECEDENTES

Al igual que otras comunidades autónomas, Castilla y León durante estos últimos años de crisis no ha podido sustraerse a la pérdida de actividad económica que inevitablemente redundará en cierre de empresas y derivado de ello, al aumento del desempleo. En el último informe del CES para Castilla y León se indica que en nuestra comunidad la tasa de paro



aumentó de nuevo en 2012, tanto en Castilla y León como en España, y estos repuntes fueron más intensos que los consignados en 2011. La tasa de desempleo en la Comunidad fue del 19,7 % (3,0 puntos porcentuales sobre la del año anterior) y en España se situó en el 25,0 % (3,4 puntos porcentuales más que en 2011). En la actualidad, la tasa de paro para Castilla y León se estima en un 20,9 % pero este porcentaje genérico esconde en sí mismo dispares realidades económicas y sociales dentro de nuestra autonomía.

En este caso, el objeto de nuestra iniciativa es abordar el drama del desempleo desde el enfoque del sufrimiento que están padeciendo personas de esta comunidad que pertenecen a zonas o comarcas especialmente castigadas por la falta de actividad económica. Hacemos referencia a tasas de desempleo que superan ampliamente la media de la comunidad e incluso la de España. Este grupo parlamentario entiende que el paro que castiga a determinadas zonas de nuestro territorio es insoportable e inconcebible, y más aún si atendemos a la filosofía de la nueva Ley de Ordenación del Territorio consensuada en Castilla y León que incluye una figura estratégica que en principio permitirá corregir los desequilibrios territoriales con planes específicos.

Teniendo en cuenta la perversión e injusticia que supone valorar el drama del desempleo suscribiéndolo por provincias, pues maquilla el trato discriminatorio a territorios enteros, es por lo que realizamos esta iniciativa parlamentaria, que de ser tenida en cuenta de forma adecuada podría ser el germen impulsor de importantes políticas de convergencia que defiendan la igualdad de oportunidades y de calidad de vida de todas las personas que habitan en Castilla y León.

Por lo expuesto se formula la siguiente

## **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1.º- Establecer una línea de actuación urgente que realice un estudio socio-económico que permita la identificación de las zonas o comarcas afectadas por una tasa de desempleo superior a la media española, y que además facilite las claves para la comprensión de cómo se ha llegado a tal extremo.**

**2.º- Establecer en base al estudio referido en el punto 1 un plan integral corrector que valore las alternativas que se puedan poner en marcha para la solución del problema, además de facilitar el establecimiento de la prioridad en las actuaciones a ejecutar en base a criterios objetivos de urgencia y necesidad".**

Valladolid, 26 de noviembre de 2013.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Javier Campos de la Fuente y  
Julio López Díaz

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: Óscar López Águeda